

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marian Beitialarrangoitia Lizarralde, diputada de EH BILDU, integrada en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

El pasado 23 de enero de 2017 el Parlamento de Navarra aprobó por mayoría pedir el desmantelamiento del polígono de tiro de las Bardenas, después de que en una visita al mismo comprobaran que el Ministerio de Defensa no tenía intención de cumplir el compromiso de revisar en 2018 el convenio de la Comunidad de Bardenas sobre el polígono de tiro y continuar así con la instalación militar hasta 2028. Por ello, EH Bildu quiere preguntar:

- 1.- ¿Es verdad que el Ministerio de Defensa no va a cumplir con el compromiso de revisar en 2018 el convenio con la Comunidad de Bardenas?
- 2.- ¿Cuál es el motivo para ello?
- 3.- ¿Tiene decidido continuar con la instalación militar de las Bardenas hasta 2028?
- 4.- ¿Significa algo para el Gobierno que la mayoría parlamentaria navarra, así como la ciudadanía de la Ribera de Navarra hayan solicitado en reiteradas ocasiones que se dé por finalizada la actividad militar en la zona?
- 5.- El año 2000 la UNESCO declaró las Bardenas reserva de la biosfera. ¿No le parece incompatible con la actividad militar que en la zona se desarrolla?
- 6.- ¿Va a tener en cuenta el Gobierno la petición del Parlamento de Navarra para no renovar automáticamente el Convenio de las Bardenas?
- 7.- ¿No le parece lícita la petición de los representantes de la ciudadanía de Navarra para que se estudien otras opciones que permitan un desarrollo económico de las Bardenas y de los pueblos de la zona, como el fomento de su potencial turístico y natural?
- 8.- En septiembre realizaron maniobras militares con fuego real en Bardenas ¿Han realizado posteriormente maniobras con fuego real? ¿Cuándo?
- 9.- ¿Qué armamento: bombas, munición, proyectiles, misiles han utilizado en las maniobras? ¿Se han tomado medidas de seguridad adicionales para garantizar la seguridad de la población en la zona de maniobras? ¿Cuáles?
- 10.- ¿Cuáles son las poblaciones y núcleos habitados que se han sobrevolado en dichas maniobras?
- 11.- ¿Cuál es el coste de este tipo de maniobras?
- 12.- ¿Habida cuenta del recorte de gasto en materias sociales, cuales son las razones por las que el Gobierno continúa realizando este tipo de operaciones de un costo tan elevado cuya utilidad social es nula?

Congreso de los Diputados, a 26 de enero de 2017

Diputada de EH Bildu

